



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TITULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Complutense de Madrid		Facultad de Filología (MADRID)	28027710
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Filología Clásica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Filología Clásica por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO		CONVENIO	
Nacional		Convenio de cooperación académica entre la UAM, la UCM y la UAH, para el desarrollo del Máster Univ. en Fil. Clásica	
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)	28027096
Universidad de Alcalá		Facultad de Filosofía y Letras (ALCALÁ DE HENARES)	28027862
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José María Alunda Rodríguez		Vicerrector de Posgrado y Formación Continua	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05342333P	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José María Alunda Rodríguez		Vicerrector de Posgrado y Formación Continua	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05342333P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Dámaso López García		Decano de la Facultad de Filología	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		51054890L	

**2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Edificio de Alumnos. Avda. Complutense s/n	28040	Madrid	913941878
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
eees_master@rect.ucm.es	Madrid	913941440	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Filología Clásica por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá	Nacional		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Humanidades		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Complutense de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
010	Universidad Complutense de Madrid			
023	Universidad Autónoma de Madrid			
029	Universidad de Alcalá			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	18	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Complutense de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027710	Facultad de Filología (MADRID)

1.3.2. Facultad de Filología (MADRID)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL



Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.ucm.es/normativa		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027096	Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	48.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	30.0	48.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://uam.es/ss/Satellite/es/1234886371146/contenidoFinal/Permanencia.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Alcalá

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027862	Facultad de Filosofía y Letras (ALCALÁ DE HENARES)

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras (ALCALÁ DE HENARES)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/programas_doctorado/normativa/normativa_UAH/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.
CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.
CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.
CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.
CG5 - Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para la realización de un trabajo de investigación.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.
CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.
CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.
CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.
CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.
CE2 - Los alumnos serán capaces de discernir los distintos estadios lingüísticos de las lenguas clásicas tanto en su diacronía como en su sincronía.
CE3 - Los alumnos serán capaces de apreciar la mutua interdependencia de las lenguas griega y latina en las distintas fases de su desarrollo y en su relación común con la lengua indoeuropea.
CE4 - Los alumnos podrán apreciar los vínculos temáticos y formales entre la literatura griega y la literatura latina en cualquiera de sus períodos y géneros.
CE5 - Los alumnos poseerán los conocimientos imprescindibles para detectar en qué grado y bajo qué aspectos las lenguas y las literaturas de Grecia y Roma han pervivido en la cultura occidental.
CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.



CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Ver el anexo "Acceso y admisión de estudiantes".

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Ver el anexo "Acceso y admisión de estudiantes".

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

La Universidad Complutense tiene publicado el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de créditos en Grados y Másteres en la siguiente dirección web:

<http://www.ucm.es/normativa>

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la UCM de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de la UCM o de otra Universidad, o el proporcionar efectos académicos a actividades que, de acuerdo con la normativa de la UCM, dispongan de carácter formativo para el estudiante. Los créditos reconocidos computarán – en los porcentajes que dependiendo de su origen se establezcan - para la obtención de una titulación de carácter oficial.

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Máster que se solicite, conforme a los siguientes criterios:

a. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas superadas entre enseñanzas oficiales de Máster, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos



asociados a las asignaturas de origen y las previstas en el plan de estudios del título de Máster Universitario para el que se solicite el reconocimiento de créditos.

b. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura, enseñanzas todas ellas anteriores al R.D. 1393/2007, siempre y cuando procedan de asignaturas vinculadas al segundo ciclo de las mismas y atendiendo a la misma adecuación de competencias.

c. Se podrán reconocer créditos cursados en enseñanzas oficiales de Doctorado reguladas tanto por el R.D. 1393/2007 como por los anteriores R.D. 185/1985 R.D. 778/1998 y R.D. 56/2005, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario que se quiera cursar.

d. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral de análogo nivel y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

e. El Trabajo Fin de Máster no podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias específicas asociadas al título de Máster correspondiente de la UCM.

El reconocimiento de créditos no podrá superar el 40% de los créditos correspondientes al título de Máster para el que se solicite el reconocimiento.

En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados, de forma explícita, el número y tipo de créditos ECTS que se le reconocen al estudiante, conforme a los contenidos y competencias que queden acreditados, y aquellas asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante.

En el expediente del estudiante las asignaturas figurarán como reconocidas, con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas de origen conlleven al reconocimiento de una única asignatura de destino. No serán susceptibles de reconocimiento los créditos de asignaturas previamente reconocidas o convalidadas.

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas de Máster de la UCM, seguidas por cada estudiante, se incluirá la totalidad de los créditos



obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UCM u otra Universidad, cuando esos estudios no hayan conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos los que hayan sido objeto de reconocimiento.

La transferencia de créditos se realizará consignando el número de créditos y la calificación obtenida en las asignaturas superadas en otros estudios universitarios oficiales no finalizados.

En ningún caso los créditos objeto de transferencia computarán a efectos de media del expediente académico.

La transferencia de créditos será otorgada por la Secretaría General de la Universidad a la vista de la documentación aportada por el estudiante y se incorporará a su expediente académico.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por el Decano/a o Director/a del Centro al que se encuentren adscritas las enseñanzas de Máster, para las que se solicita el reconocimiento de créditos, previo informe de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos del Centro.

La Comisión de Estudios de la Universidad velará por el correcto funcionamiento de las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de cada Centro, atenderá las dificultades que pudieran surgir en los procesos de reconocimiento y transferencias y validará las tablas de reconocimiento de créditos.

Contra las resoluciones del Decano/a o Director/a del Centro se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

Los Centros elaborarán tablas de reconocimiento de créditos que serán públicas y que permitirán a los estudiantes conocer con antelación las asignaturas, materias o módulos susceptibles de reconocimiento. Estas tablas serán remitidas a la Comisión de Estudios de la Universidad Complutense al finalizar cada curso académico, debiendo actualizarse periódicamente con los reconocimientos nuevos que se hayan tramitado y aprobado. Cualquier modificación de estas tablas será puesta en conocimiento de la Comisión de Estudios.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.



4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexo, Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases magistrales

Clases prácticas

Trabajo del estudiante

Tutorías

Defensa oral del TFM

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas. Es el punto de partida de todo el aprendizaje y se basa en la comprensión y asimilación de conocimientos y contenidos de las materias, así como con la formación de una capacidad conceptual y crítica entre los estudiantes. Se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollará lo esencial de sus contenidos. Se realizarán en horarios de clase. No debe entenderse únicamente como lección magistral, sino que en cada caso se procurará la implicación y participación del estudiante en el desarrollo de las mismas, y en la medida de lo posible se hará uso de las nuevas tecnologías. El profesor deberá ofrecer material elaborado en soporte informático y en pdf.

Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.

Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.

Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no-presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.

Trabajo Fin de Máster. Elaboración de un trabajo individual sobre un tema concreto en el que el alumno deberá demostrar las adquisiciones de los conocimientos y las competencias contempladas en el conjunto de las materias que componen el máster. Dicho trabajo contará con un tutor elegido entre los profesores doctores implicados en la docencia del máster, quien se encargará de orientar al estudiante en la elaboración del trabajo, así como en la preparación de su exposición a través de una acción tutorial individualizada. El Trabajo Fin de Máster será entregado por escrito y defendido públicamente ante un tribunal.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Participación activa en el proceso de enseñanza.

Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.

Presentación y defensa pública de un trabajo realizado de forma autónoma acorde a la normativa y objetivos del Máster.

Calidad y originalidad del trabajo.

5.5 NIVEL 1: Módulo de créditos obligatorios

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Del texto antiguo a la edición moderna

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la compleja fenomenología de la transmisión de los textos clásicos (griegos y latinos) desde época antigua a la actualidad, sin perder de vista la propia naturaleza del texto original. Bases fundamentales de la edición crítica y estudio puntual de casos prácticos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.		
CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.		
CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.		
CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.

CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.

CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.

CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.

CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.

CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.

CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	25	100
Clases prácticas	25	100
Trabajo del estudiante	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas. Es el punto de partida de todo el aprendizaje y se basa en la comprensión y asimilación de conocimientos y contenidos de las materias, así como con la formación de una capacidad conceptual y crítica entre los estudiantes. Se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollará lo esencial de sus contenidos. Se realizarán en horarios de clase. No debe entenderse únicamente como lección magistral, sino que en cada caso se procurará la implicación y participación del estudiante en el desarrollo de las mismas, y en la medida de lo posible se hará uso de las nuevas tecnologías. El profesor deberá ofrecer material elaborado en soporte informático y en pdf.

Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.

Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.

Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no-presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el proceso de enseñanza.	20.0	30.0
Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.	70.0	80.0

NIVEL 2: Análisis lingüístico de textos de la lengua A (Griego o Latín)

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura y comprensión, en su vertiente lingüística, de textos griegos o latinos desde todos los niveles de la lengua (morfológico, sintáctico, semántico, etc).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.		
CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.		
CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.		
CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.		
CG5 - Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para la realización de un trabajo de investigación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.

CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.

CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.

CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.

CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.

CE2 - Los alumnos serán capaces de discernir los distintos estadios lingüísticos de las lenguas clásicas tanto en su diacronía como en su sincronía.

CE3 - Los alumnos serán capaces de apreciar la mutua interdependencia de las lenguas griega y latina en las distintas fases de su desarrollo y en su relación común con la lengua indoeuropea.

CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.

CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Clases prácticas	50	100
Trabajo del estudiante	200	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas. Es el punto de partida de todo el aprendizaje y se basa en la comprensión y asimilación de conocimientos y contenidos de las materias, así como con la formación de una capacidad conceptual y crítica entre los estudiantes. Se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollará lo esencial de sus contenidos. Se realizarán en horarios de clase. No debe entenderse únicamente como lección magistral, sino que en cada caso se procurará la implicación y participación del estudiante en el desarrollo de las mismas, y en la medida de lo posible se hará uso de las nuevas tecnologías. El profesor deberá ofrecer material elaborado en soporte informático y en pdf.

Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.

Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.

Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no-presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el proceso de enseñanza.	20.0	30.0
Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.	70.0	80.0
NIVEL 2: Análisis literario de textos de la lengua A (Griego o Latín)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura y comprensión en su vertiente literaria de los textos griegos y latinos independientemente de la forma literaria en que estén expresos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.		
CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.		
CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.		



CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.

CG5 - Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para la realización de un trabajo de investigación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.

CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.

CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.

CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.

CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.

CE3 - Los alumnos serán capaces de apreciar la mutua interdependencia de las lenguas griega y latina en las distintas fases de su desarrollo y en su relación común con la lengua indoeuropea.

CE4 - Los alumnos podrán apreciar los vínculos temáticos y formales entre la literatura griega y la literatura latina en cualquiera de sus períodos y géneros.

CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.

CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Clases prácticas	50	100
Trabajo del estudiante	200	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas. Es el punto de partida de todo el aprendizaje y se basa en la comprensión y asimilación de conocimientos y contenidos de las materias, así como con la formación de una capacidad conceptual y crítica entre los estudiantes. Se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollará lo esencial de sus contenidos. Se realizarán en horarios de clase. No debe entenderse únicamente como lección magistral, sino que en cada caso se procurará la implicación y participación del estudiante en el desarrollo de las mismas, y en la medida de lo posible se hará uso de las nuevas tecnologías. El profesor deberá ofrecer material elaborado en soporte informático y en pdf.

Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre



ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.

Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.

Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no-presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el proceso de enseñanza.	20.0	30.0
Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.	70.0	80.0

5.5 NIVEL 1: Módulo de créditos optativos

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Estudios interlingüísticos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS



Estudio detallado de cuestiones particulares que afectan a la descripción de las lenguas griega y latina en su propio contexto, y por la relación de mutua interdependencia que ha existido, diacrónica y sincrónicamente, entre una y otra. Asimismo, se aborda el vínculo existente entre estas dos lenguas de acuerdo a su tronco común indoeuropeo y con respecto a otras lenguas surgidas de él.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.

CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.

CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.

CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.

CG5 - Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para la realización de un trabajo de investigación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.

CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.

CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.

CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.

CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.

CE3 - Los alumnos serán capaces de apreciar la mutua interdependencia de las lenguas griega y latina en las distintas fases de su desarrollo y en su relación común con la lengua indoeuropea.

CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.

CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	75	100
Clases prácticas	75	100
Trabajo del estudiante	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Clases teóricas. Es el punto de partida de todo el aprendizaje y se basa en la comprensión y asimilación de conocimientos y contenidos de las materias, así como con la formación de una capacidad conceptual y crítica entre los estudiantes. Se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollará lo esencial de sus contenidos. Se realizarán en horarios de clase. No debe entenderse únicamente como lección magistral, sino que en cada caso se procurará la implicación y participación del estudiante en el desarrollo de las mismas, y en la medida de lo posible se hará uso de las nuevas tecnologías. El profesor deberá ofrecer material elaborado en soporte informático y en pdf.</p>		
<p>Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.</p>		
<p>Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.</p>		
<p>Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no-presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el proceso de enseñanza.	20.0	30.0
Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.	70.0	80.0
NIVEL 2: Estudios literarios de las lenguas clásicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la especificidad del fenómeno literario griego y romano en su propio marco temporal y los vínculos formales, temáticos y de contenido que se trasvan de un período a otro y que existen entre la literatura griega y la romana (o viceversa).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.		
CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.		
CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.		
CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.		
CG5 - Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para la realización de un trabajo de investigación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.		
CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.		
CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.		
CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.		
CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.		
CE4 - Los alumnos podrán apreciar los vínculos temáticos y formales entre la literatura griega y la literatura latina en cualquiera de sus períodos y géneros.		



CE5 - Los alumnos poseerán los conocimientos imprescindibles para detectar en qué grado y bajo qué aspectos las lenguas y las literaturas de Grecia y Roma han pervivido en la cultura occidental.

CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.

CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	100	100
Clases prácticas	100	100
Trabajo del estudiante	400	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas. Es el punto de partida de todo el aprendizaje y se basa en la comprensión y asimilación de conocimientos y contenidos de las materias, así como con la formación de una capacidad conceptual y crítica entre los estudiantes. Se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollará lo esencial de sus contenidos. Se realizarán en horarios de clase. No debe entenderse únicamente como lección magistral, sino que en cada caso se procurará la implicación y participación del estudiante en el desarrollo de las mismas, y en la medida de lo posible se hará uso de las nuevas tecnologías. El profesor deberá ofrecer material elaborado en soporte informático y en pdf.

Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.

Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.

Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no-presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el proceso de enseñanza.	20.0	30.0
Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.	70.0	80.0

NIVEL 2: Estudios sincrónicos y diacrónicos de las lenguas clásicas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio puntual y detallado de cuestiones que afectan a la configuración de las lenguas griega y latina contempladas en su evolución o en momentos concretos de su desarrollo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.		
CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.		
CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.		
CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.		
CG5 - Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para la realización de un trabajo de investigación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.		
CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.		



CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.

CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.

CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.

CE2 - Los alumnos serán capaces de discernir los distintos estadios lingüísticos de las lenguas clásicas tanto en su diacronía como en su sincronía.

CE3 - Los alumnos serán capaces de apreciar la mutua interdependencia de las lenguas griega y latina en las distintas fases de su desarrollo y en su relación común con la lengua indoeuropea.

CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.

CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	125	100
Clases prácticas	125	100
Trabajo del estudiante	500	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas. Es el punto de partida de todo el aprendizaje y se basa en la comprensión y asimilación de conocimientos y contenidos de las materias, así como con la formación de una capacidad conceptual y crítica entre los estudiantes. Se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollará lo esencial de sus contenidos. Se realizarán en horarios de clase. No debe entenderse únicamente como lección magistral, sino que en cada caso se procurará la implicación y participación del estudiante en el desarrollo de las mismas, y en la medida de lo posible se hará uso de las nuevas tecnologías. El profesor deberá ofrecer material elaborado en soporte informático y en pdf.

Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.

Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.

Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el proceso de enseñanza.	20.0	30.0
Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.	70.0	80.0

NIVEL 2: Tradición y pervivencia del mundo clásico



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de la proyección y recepción de la cultura clásica (representada fundamentalmente por su literatura) en Occidente y de las diferencias y puntos de contactos entre el mundo griego y el romano. Introducción a los conocimientos instrumentales imprescindibles para la búsqueda y gestión de información sobre el mundo clásico a través de las nuevas tecnologías.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.		
CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.		
CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.		
CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.		
CG5 - Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para la realización de un trabajo de investigación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.

CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.

CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.

CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.

CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.

CE4 - Los alumnos podrán apreciar los vínculos temáticos y formales entre la literatura griega y la literatura latina en cualquiera de sus períodos y géneros.

CE5 - Los alumnos poseerán los conocimientos imprescindibles para detectar en qué grado y bajo qué aspectos las lenguas y las literaturas de Grecia y Roma han pervivido en la cultura occidental.

CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.

CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	125	100
Clases prácticas	125	100
Trabajo del estudiante	500	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas. Es el punto de partida de todo el aprendizaje y se basa en la comprensión y asimilación de conocimientos y contenidos de las materias, así como con la formación de una capacidad conceptual y crítica entre los estudiantes. Se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollará lo esencial de sus contenidos. Se realizarán en horarios de clase. No debe entenderse únicamente como lección magistral, sino que en cada caso se procurará la implicación y participación del estudiante en el desarrollo de las mismas, y en la medida de lo posible se hará uso de las nuevas tecnologías. El profesor deberá ofrecer material elaborado en soporte informático y en pdf.

Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.

Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.



Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no-presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el proceso de enseñanza.	20.0	30.0
Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.	70.0	80.0

NIVEL 2: Optativas fuera de materia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la investigación en Filología Clásica a través de la presentación de los proyectos y líneas de investigación desarrolladas por los Departamentos implicados en la docencia del Máster, tanto en el ámbito de la lingüística como en el de la literatura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.

CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.

CG3 - Los alumnos conocerán las innovaciones metodológicas más recientes en los campos de la Filología Griega y la Lingüística Indoeuropea y la Filología Latina.

CG4 - Los alumnos apreciarán la confluencia de las aportaciones desde distintos campos del conocimiento en pro de un mismo objetivo científico.

CG5 - Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para la realización de un trabajo de investigación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.

CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.

CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.

CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.

CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.

CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.

CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.

CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Clases prácticas	50	100
Trabajo del estudiante	200	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas. Tienen el objetivo de desarrollar la observación, la comprensión y el análisis crítico. Los estudiantes, de manera individual o en grupo, deberán observar e identificar los problemas relacionados con la materia, así como informar y debatir sobre ellos, proponiendo e imaginando soluciones posibles. Se recurrirá a seminarios y grupos de trabajo para la comprensión de los textos, la asimilación de los procedimientos para interrogar a los textos, la selección de información, el análisis de las tesis fundamentales, la síntesis de conocimientos, el planteamiento de problemas concretos, las posibles soluciones y la traducción de los mismos.



Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.

Trabajo no presencial del estudiante. Es el trabajo que los estudiantes realizan en horarios fuera de clase. Estas actividades consistirán en el estudio de los contenidos de las materias así como en la realización de los trabajos y ejercicios propuestos en sus diversas materias y el trabajo necesario para la realización de las pruebas de evaluación. Para mejorar esta parte no presencial de su trabajo, los profesores indicarán al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario, las indicaciones bibliográficas fundamentales y los textos imprescindibles de lectura. En otras ocasiones, se tratará del trabajo propio de la clase no-presencial, cuando se trate de asignaturas de esta naturaleza.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el proceso de enseñanza.	20.0	30.0
Pruebas de desarrollo y/o presentación de trabajos realizados de forma autónoma.	70.0	80.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS MATERIA	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster tendrá como objetivo que el estudiante demuestre las competencias adquiridas, así como el conocimiento y la capacidad de aplicación y manejo de las herramientas fundamentales en la práctica de la investigación dentro del ámbito de la Filología Clásica. El trabajo, que podrá estar vinculado a cualquiera de las materias que conforman el plan de estudios del Máster, se expondrá oralmente, con el fin de comprobar la capacidad expositiva del estudiante.



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Los alumnos aumentarán su competencia, en un nivel avanzado, en el análisis lingüístico y literario de los textos griegos y latinos.		
CG2 - Los alumnos adquirirán un conocimiento más profundo y específico de las disciplinas inherentes a los estudios del mundo antiguo, que es la base de la civilización occidental.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Los alumnos serán capaces de tomar decisiones sobre la validez y oportunidad del trabajo realizado.		
CT2 - Los alumnos podrán identificar un problema y proponer una solución válida para su resolución.		
CT3 - Los alumnos estarán en condiciones de razonar críticamente ante la necesidad de tomar una decisión.		
CT4 - Los alumnos tomarán conciencia de los valores éticos del trabajo realizado y podrán llevarlo a la práctica.		
CT5 - Los alumnos serán capaces de generar nuevas ideas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Los alumnos poseerán los conocimientos necesarios, actualizados a las más modernas metodologías, para llevar a cabo análisis de tipo lingüístico o literario sobre los textos antiguos.		
CE6 - Los alumnos conocerán y aplicarán las herramientas adecuadas para el ejercicio de la investigación en cualquier área de conocimiento relacionada con el mundo antiguo.		
CE7 - Los alumnos serán capaces de realizar un trabajo de investigación con una estructura adecuada, una redacción clara, una argumentación sólida y respetando todas las normas de cita y relación de fuentes propias de este tipo de trabajos y asimilando las teorías u opiniones expuestas en otros estudios sobre el tema.		
CE8 - Los alumnos sabrán exponer oralmente con claridad, concisión y solidez, ante una audiencia especializada o no en Filología Clásica, los resultados de su propia investigación y debatir sobre ellos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo del estudiante	240	0
Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías específicas. Apoyarán las actividades formativas de los estudiantes, dirigirán sus lecturas, ofrecerán bibliografía personalizada y atenderán problemas especiales, siempre con el fin de alcanzar las competencias establecidas.		
Trabajo Fin de Máster. Elaboración de un trabajo individual sobre un tema concreto en el que el alumno deberá demostrar las adquisiciones de los conocimientos y las competencias contempladas en el conjunto de las materias que componen el máster. Dicho trabajo contará con un tutor elegido entre los profesores doctores implicados en la docencia del máster, quien se encargará de orientar al estudiante en la elaboración del trabajo, así como en la preparación de su exposición a través de una acción tutorial individualizada. El Trabajo Fin de Máster será entregado por escrito y defendido públicamente ante un tribunal.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Presentación y defensa pública de un trabajo realizado de forma autónoma acorde a la normativa y objetivos del Máster.	10.0	20.0
Calidad y originalidad del trabajo.	80.0	90.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Complutense de Madrid	Catedrático de Universidad	20.0	100.0	16.0
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Titular de Universidad	19.3	100.0	16.0
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Contratado Doctor	2.4	100.0	16.0
Universidad Complutense de Madrid	Ayudante Doctor	0.8	100.0	16.0
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	5.0	100.0	16.0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	11.7	100.0	16.0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	0.8	100.0	16.0
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	0.8	100.0	16.0
Universidad de Alcalá	Catedrático de Universidad	1.6	100.0	16.0
Universidad de Alcalá	Profesor Titular de Universidad	2.5	100.0	16.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
El procedimiento para la valoración del progreso y resultados del Máster se guiará por los procedimientos establecidos en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología de la UCM y por la Comisión de Calidad del Máster, que es la encargada de elaborar la Memoria Anual de seguimiento del título de acuerdo a los criterios que marca la Oficina de Calidad de la UCM.		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ucm.es/calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN
--



CURSO DE INICIO	2013
------------------------	------

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se incluye una tabla de adaptaciones que podrá ser actualizada dependiendo del desglose definitivo de cada materia en asignaturas y de los criterios que la Universidad Complutense pueda establecer para la gestión interna de las adaptaciones. Una Comisión designada al efecto resolverá los posibles conflictos que puedan surgir en la aplicación de dicha tabla.

PLAN DE ESTUDIOS A EXTINGUIR	PLAN DE ESTUDIOS A IMPLANTAR
Del texto antiguo a la edición moderna	Del texto antiguo a la edición moderna
Análisis lingüístico de textos griegos	Análisis lingüístico de textos griegos
Análisis lingüístico de textos latinos	Análisis lingüístico de textos latinos
Análisis literario de textos griegos	Análisis literario de textos griegos
Análisis literario de textos latinos	Análisis literario de textos latinos
Lengua(s) indoeuropea(s) antigua(s)	Lengua(s) indoeuropea(s) antigua(s)
Griego y latín: estudios lingüísticos comparados	Griego y latín: estudios lingüísticos comparados
Sociolingüística y bilingüismo: las lenguas en su marco social	Sociolingüística y bilingüismo: las lenguas en su marco social
Literatura grecolatina: estudios de literatura comparada	Literatura grecolatina: estudios de literatura comparada
Temas, motivos y formas de la literatura latina	Temas, motivos y formas de la literatura latina
Temas, motivos y formas de la literatura griega	Temas, motivos y formas de la literatura griega
Aspectos diacrónicos del griego	Aspectos diacrónicos del griego
Aspectos diacrónicos del latín	Aspectos diacrónicos del latín
Aspectos sincrónicos del griego	Aspectos sincrónicos del griego
Aspectos sincrónicos del latín	Aspectos sincrónicos del latín
Pervivencia del léxico de las lenguas clásicas	Pervivencia del léxico de las lenguas clásicas
Pervivencia del mundo clásico	Pervivencia del mundo clásico
Pensamiento y sociedad: identidades y divergencias entre Grecia y Roma	Pensamiento y sociedad: identidades y divergencias entre Grecia y Roma
Actualidad del mundo clásico	Actualidad del mundo clásico
Las nuevas tecnologías aplicadas al estudio de la Filología Clásica	Las nuevas tecnologías aplicadas al estudio de la Filología Clásica
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster
Seminarios de investigación	Seminarios de investigación
Seminarios de investigación	Seminarios de investigación

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311361-28027710	Máster Universitario en Filología Clásica -Facultad de Filología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51054890L	Dámaso	López	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filología	28040	Madrid	Madrid



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fildecan@filol.ucm.es	616372315	913945762	Decano de la Facultad de Filología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05342333P	José María	Alunda	Rodríguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio de Alumnos. Avda. Complutense s/n	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ees_master@rect.ucm.es	913941878	913941440	Vicerrector de Posgrado y Formación Continua
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05342333P	José María	Alunda	Rodríguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio de Alumnos. Avda. Complutense s/n	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ees_master@rect.ucm.es	913941878	913941440	Vicerrector de Posgrado y Formación Continua

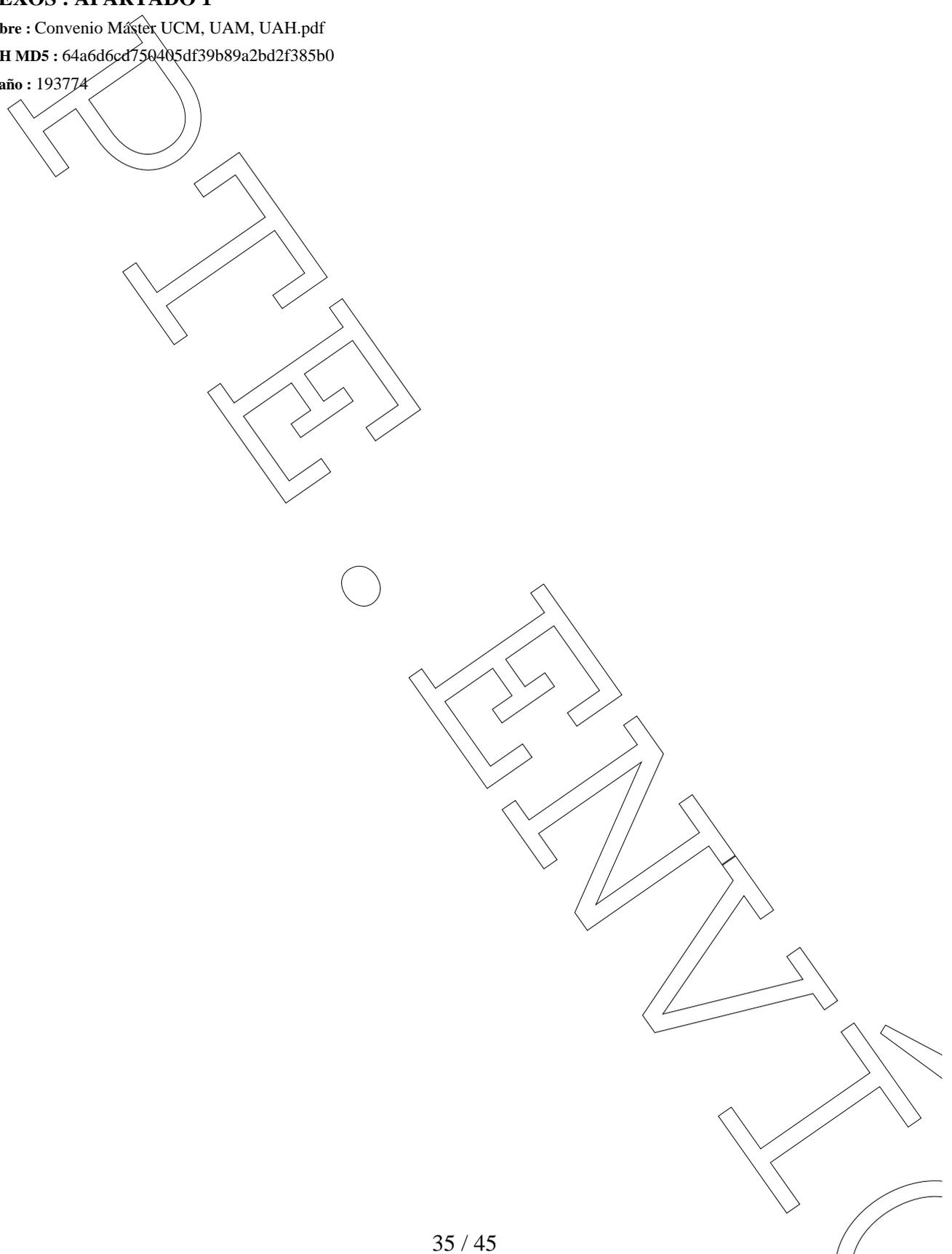


ANEXOS : APARTADO 1

Nombre : Convenio Máster UCM, UAM, UAH.pdf

HASH MD5 : 64a6d6cd750405df39b89a2bd2f385b0

Tamaño : 193774



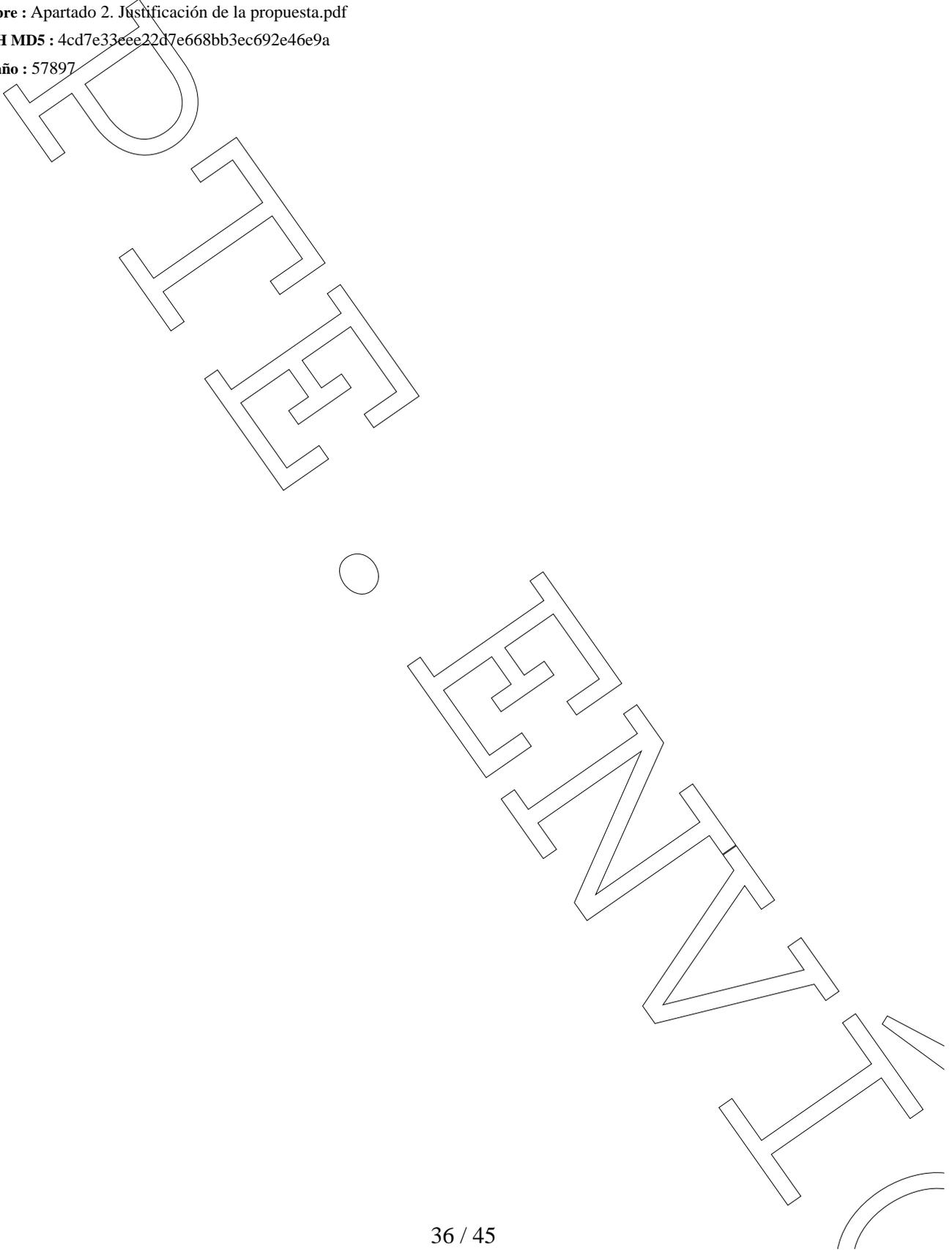


ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Apartado 2. Justificación de la propuesta.pdf

HASH MD5 : 4cd7e33eee22d7e668bb3ec692e46e9a

Tamaño : 57897



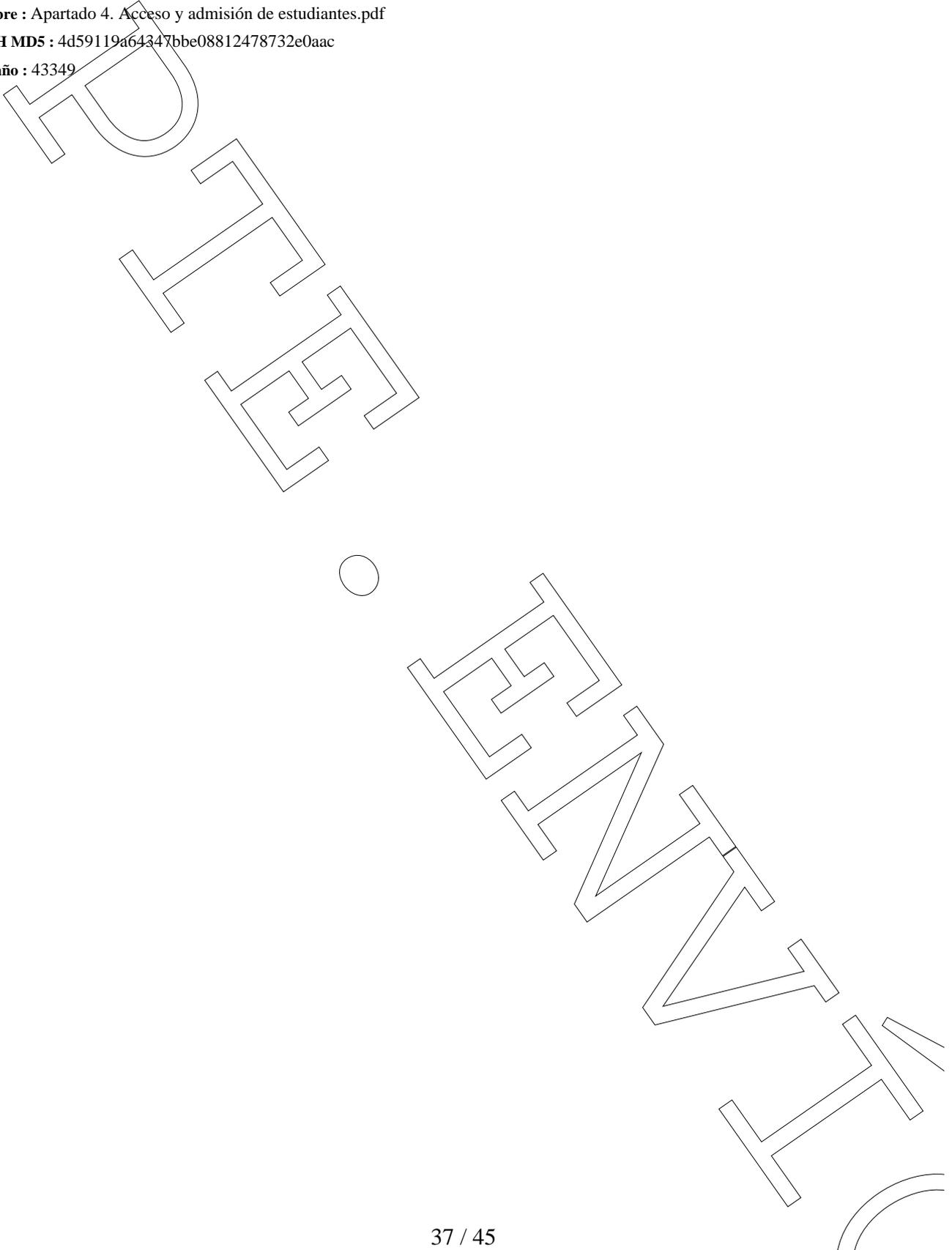


ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : Apartado 4. Acceso y admisión de estudiantes.pdf

HASH MD5 : 4d59119a64347bbe08812478732e0aac

Tamaño : 43349



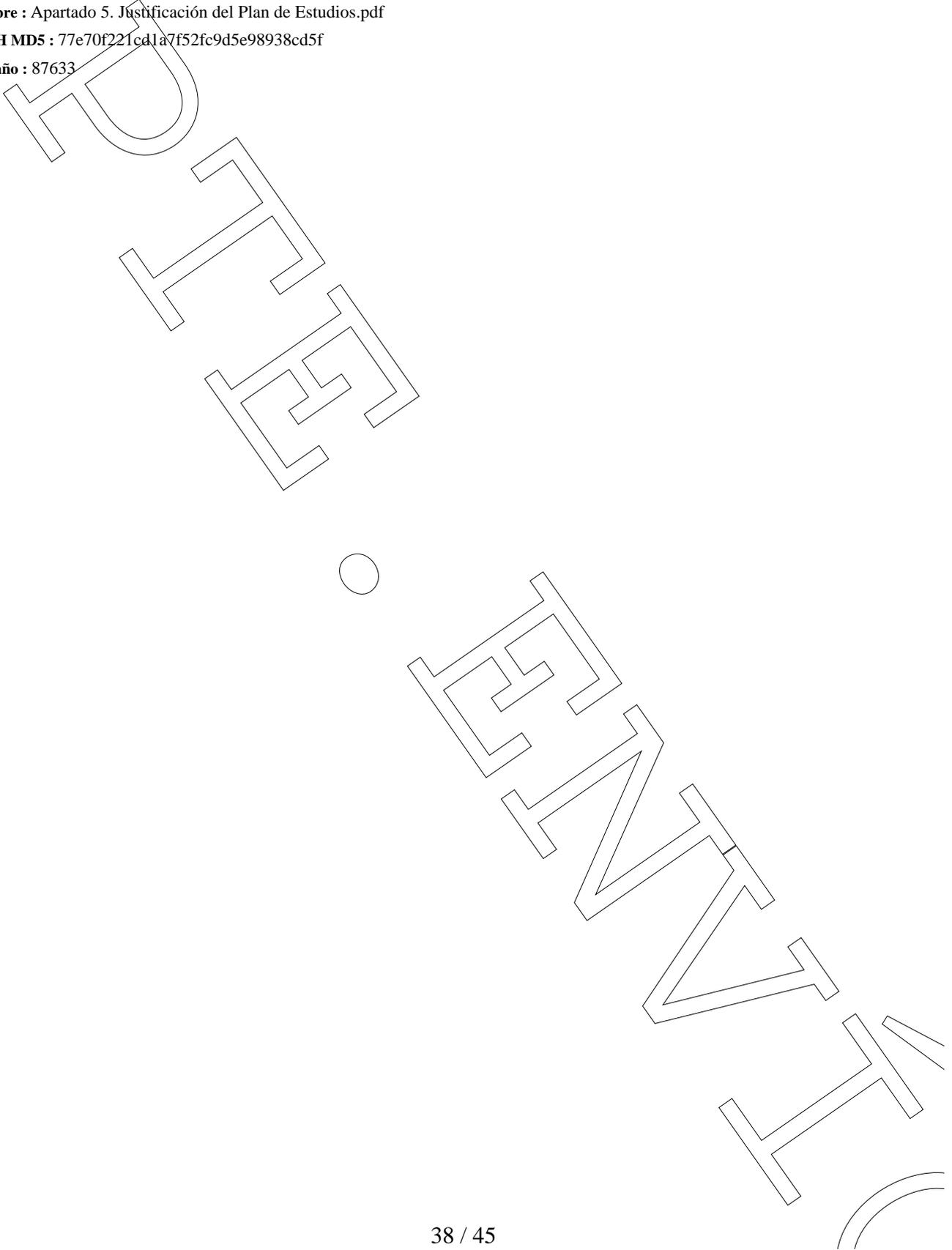


ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : Apartado 5. Justificación del Plan de Estudios.pdf

HASH MD5 : 77e70f221cd1a7f52fc9d5e98938cd5f

Tamaño : 87633



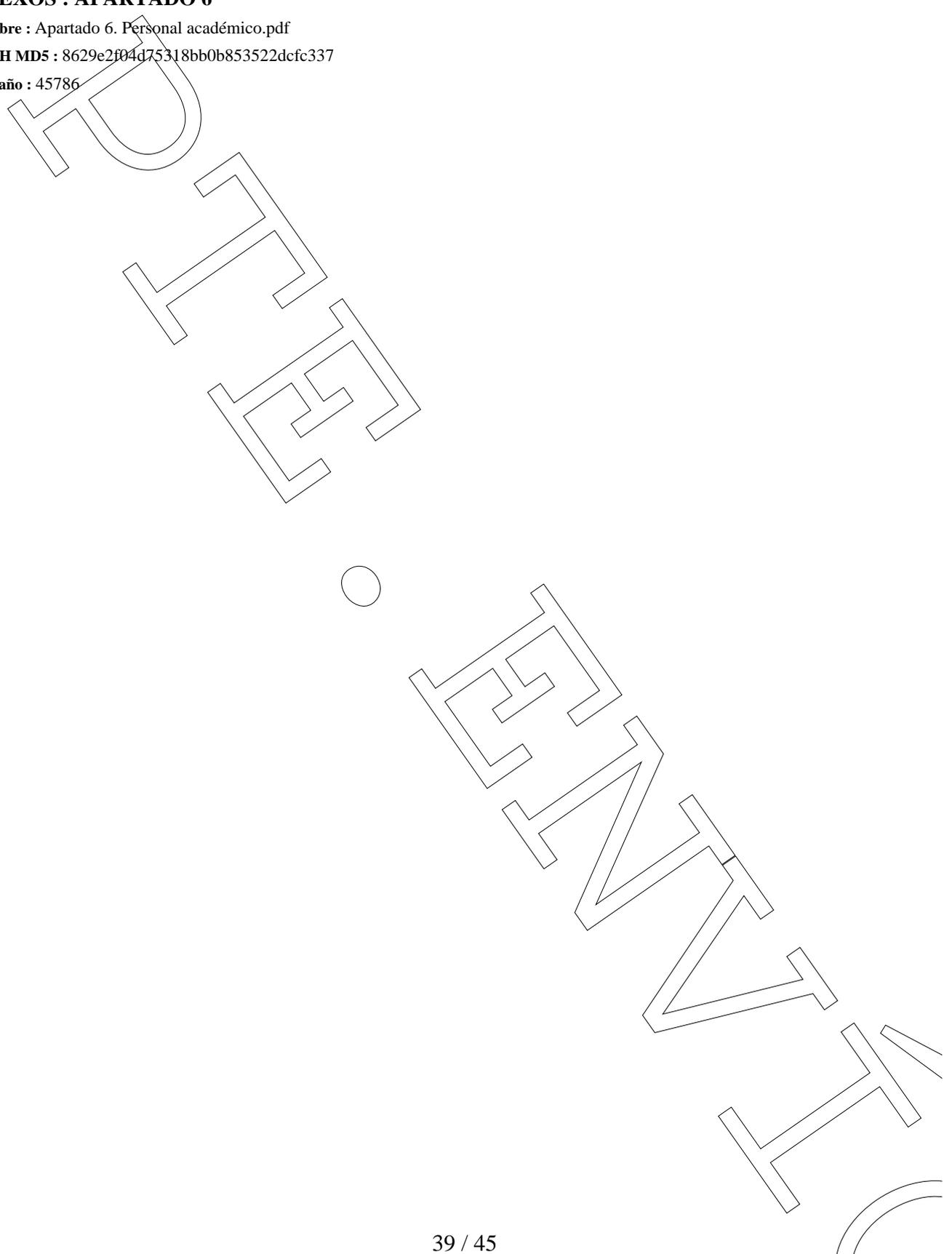


ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : Apartado 6. Personal académico.pdf

HASH MD5 : 8629e2f04d75318bb0b853522dcfc337

Tamaño : 45786



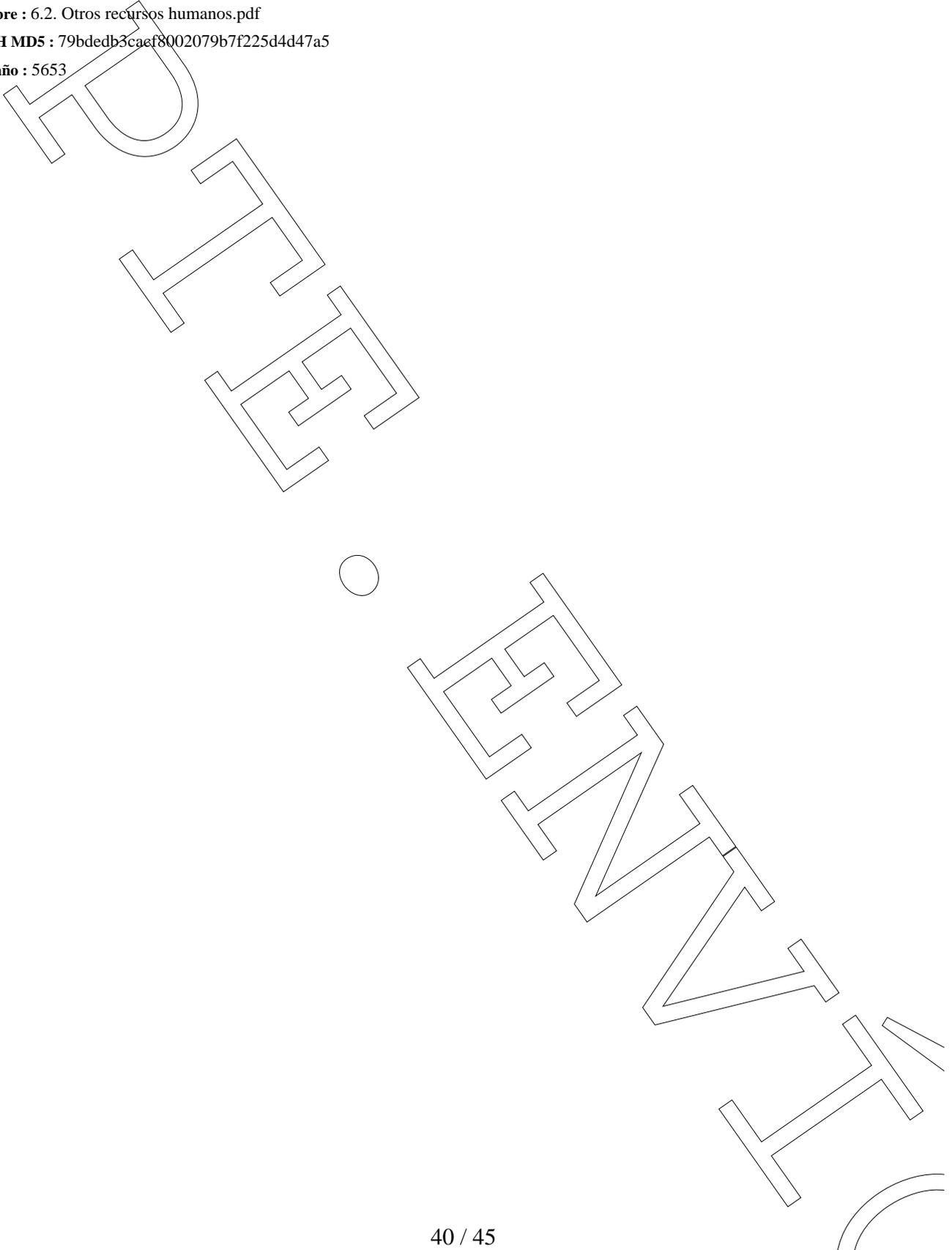


ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH MD5 : 79bdedb3caef8002079b7f225d4d47a5

Tamaño : 5653



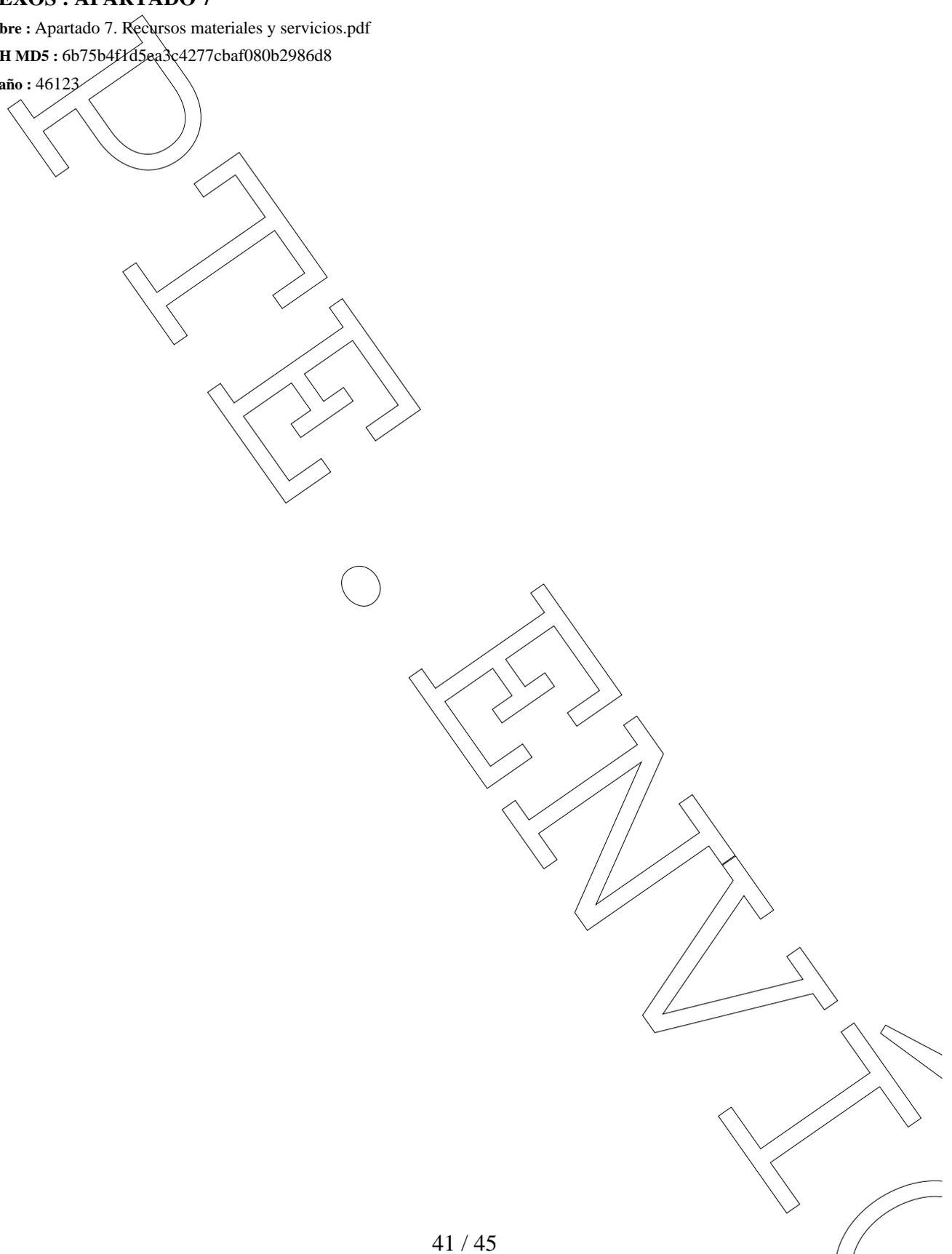


ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : Apartado 7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH MD5 : 6b75b4f1d5ea3c4277cbaf080b2986d8

Tamaño : 46123



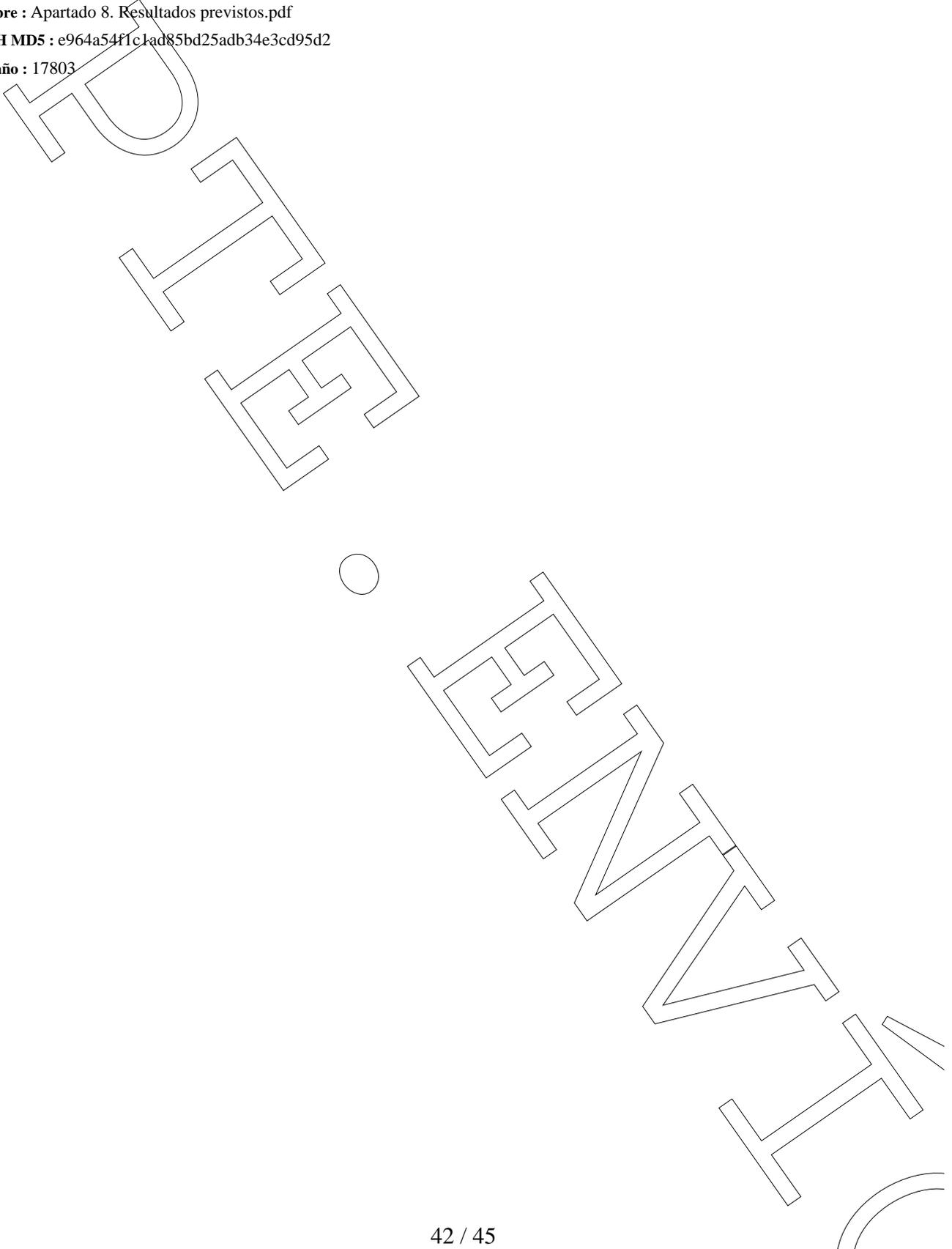


ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : Apartado 8. Resultados previstos.pdf

HASH MD5 : e964a54f1c1ad85bd25adb34e3cd95d2

Tamaño : 17803



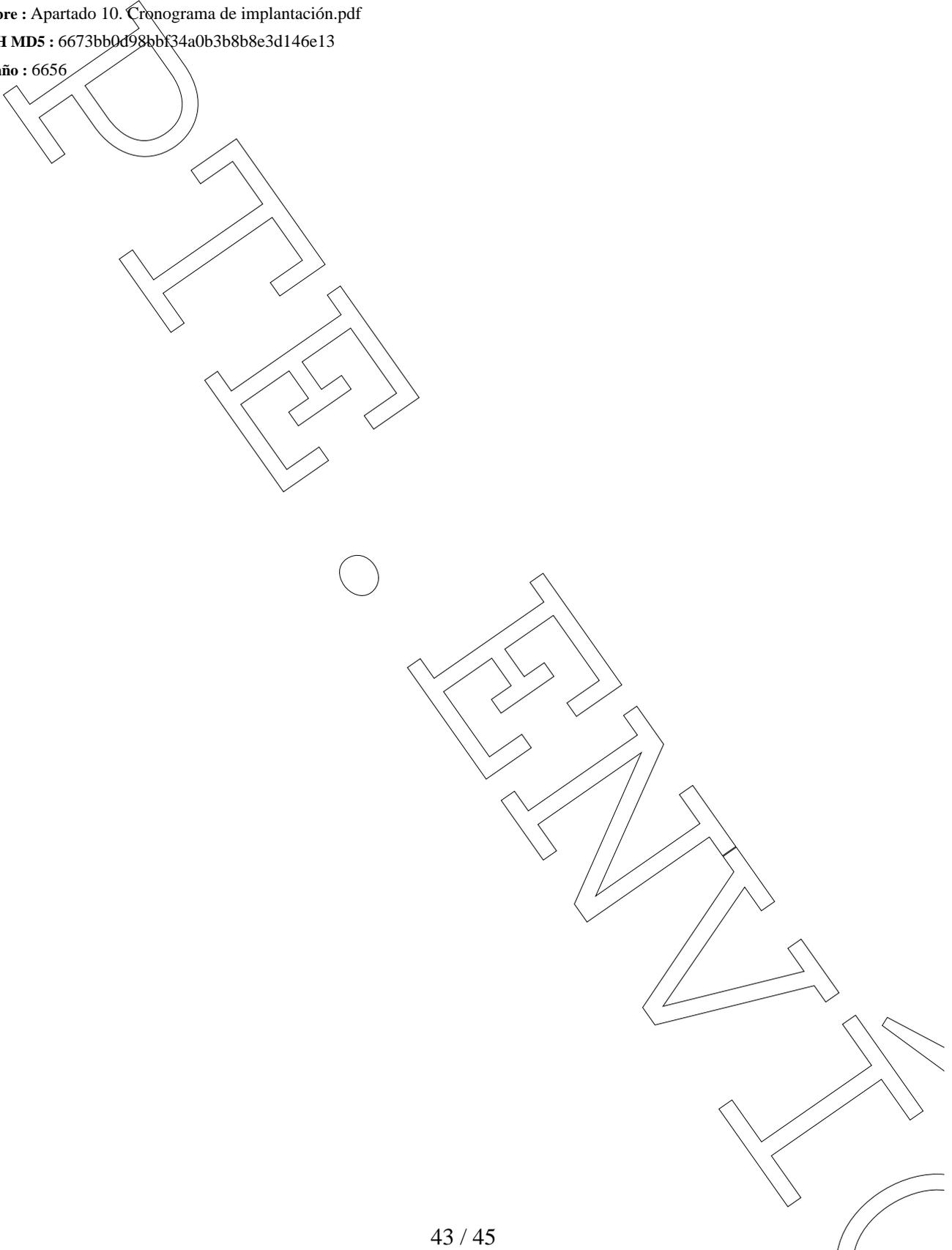


ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Apartado 10. Cronograma de implantación.pdf

HASH MD5 : 6673bb0d98bbf34a0b3b8b8e3d146e13

Tamaño : 6656





ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : BOUC_DECRETO RECTORAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.pdf

HASH MD5 : 497058394fd34b83f38d4e7a7457ecb6

Tamaño : 44353

